



ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 3/2019

Vista su necesidad y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Sociedad adoptado el día 26 de noviembre de 2018, se inicia el expediente para la contratación de la ejecución de las obras contenidas en el **Proyecto de Finalización de la Conducción de Desagüe y Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales del Polígono Industrial de Granadilla.**

La tramitación, de conformidad con las Instrucciones de Contratación de la Sociedad, se realizará mediante un procedimiento abierto, evaluando las ofertas que se realicen mediante una pluralidad de criterios de adjudicación.

El órgano de contratación será la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, que es quien ha acordado iniciar esta tramitación.

Los pliegos de las cláusulas por las que se regirá la licitación fueron aprobados por la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de noviembre de 2018.

El presupuesto de licitación es de 6.868.276,46€ IGIC excluido, siendo el plazo máximo de ejecución de dieciocho meses, más un periodo de prueba de funcionamiento de seis meses.

La dirección financiera de la Sociedad ha emitido informe señalando existir los medios económicos suficientes para afrontar los costes de la obra con cargo a los presupuestos de los ejercicios 2019 y 2020.

Asimismo, y dada la cuantía y complejidad de la licitación, se acordado la constitución de una mesa de contratación de técnicos que evaluarán las ofertas que se presenten, realizando una propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

La presentación de ofertas tendrá como fecha límite transcurridos 35 días naturales contados a partir del día siguiente de la última publicación del anuncio de esta licitación, que esta previsto insertarse el día 20 de diciembre de 2019.

Por lo tanto, se procede a la apertura del mencionado expediente de contratación, procediéndose a realizar las publicaciones previstas en la Instrucciones Internas de la Sociedad para este tipo de licitación, y todo ello para general conocimiento de las personas que puedan estar interesadas en su participación.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 2019.

El Gerente,

Fdo. Gerardo López Divassón.